

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

40

FECHA ENTREGA INFORME	:	31 MAY 2026		
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	CLAUDIA LORENA LIBERONA CARRERA			
CARGO	:	Gestora de Casos OLN		
DEPENDENCIA	:	DIDECO		
N.º DECRETO	:	422-DGDP-2026	FECHA	26 FEBRERO
ID DOC	:	2162206	Nº DECRETO	2026
MES A PAGAR	:	Mayo 2026		
BOLETA Nº	:	190	FECHA DE LA BOLETA	31 MAYO 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<p>1.- Ejecutar en conjunto a la coordinación OLN, todas las etapas descritas en la Gestión Integrada de Casos para proteger y restaurar los derechos de los NNA</p> <p>2.- Recepcionar y entrevistar a los/as cuidadores/as y NNA cuando son ingresados a OLN por cualquier vía, ya sea demanda espontánea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales.</p> <p>3.- Realizar todas las acciones consideradas para la ejecución del componente de Gestión Integrada de Casos: elaboración del diagnóstico biopsicosocial, elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Intervención Personalizado, y realizar acciones de seguimiento a NNA egresados del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia por 24 meses siguientes a su egreso.</p> <p>4.- Apoyar a coordinador/a en la derivación de casos de NNA a Tribunales de Familia para inicio</p>	01 AL 31 MAYO	<p>Lunes a jueves 8:30 a 17:30 horas</p> <p>Viernes 8:30 a 16:30 horas</p>	<p>Se realizan entrevistas por demanda espontanea</p> <p>Se realizan acciones requeridas para la ejecución del componente gestión de casos, entrevistas a los niños, niñas y adolescentes que son ingresados a OLN.</p> <p>Coordinadora asigna casos que ingresan por demanda espontanea, derivaciones de entidades territoriales o judiciales</p> <p>Se ejecuta diagnóstico biopsicosocial a través de visitas domiciliarias, llamadas telefónicas, se reúnen antecedentes de las redes que interactúan con el NNA y su grupo familiar, se evalúa ingreso a componente Intermediación, atención social o protección especializada.</p> <p>Se elabora, ejecuta y evalúa el Plan de intervención personalizado co-construido con el grupo familiar.</p> <p>Se ejecutan acciones para seguimiento y monitoreo de NNA egresados de programas del Servicio de Protección Especializada a la niñez y Adolescencia</p>

<p>de medida de protección judicial, cuando corresponda.</p> <p>5.- Realizar la derivación de casos asistida a servicios y acompañamiento en las derivaciones que se realicen.</p> <p>6.- Actualizar de manera periódica el registro de acciones referidas a la atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de manera física o digital según se requiera en las orientaciones y otros documentos técnicos emanados de la Subsecretaría de la Niñez.</p> <p>7.- Aportar información a servicios involucrados en red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la OLN, para correcto flujo y derivación de casos</p> <p>8.- Informar oportunamente a coordinador/a y desplegar acciones pertinentes, cuando ocurran situaciones específicas o graves constitutivas de delito, en cualquier etapa de la atención de los casos (para realizar denuncia viernes 8:30 a 16:30 horas correspondientes en 24 horas).</p> <p>9.-Apoyar a gestionar la consecución de productos de la OLN: Plan de Trabajo y Catálogo Local de Beneficios y Servicios.</p> <p>10.- Apoyo en actualización de procesos de referencia y contrarreferencia a través de protocolos de actuación y atención (definidos por la Red), realizando el monitoreo de sus resultados.</p> <p>11.- Realizar registro oportuno de los NNA que se encuentran</p>			<p>Se realiza seguimiento de requerimientos solicitados a Tribunal de Familia para inicio de medidas de protección judicial.</p> <p>Se realizan derivaciones de casos asistida a servicios, acompañando a las familias en el proceso de derivación.</p> <p>Se realiza supervisión de casos derivados a escuela Trabajo Social UdeC.</p> <p>Se realiza coordinación con familias para derivación y acompañamiento en programa asesores senior</p> <p>Se actualiza periódicamente registro de atención de los NNA y familias de manera física y digital en plataforma GSL, y planilla excell.</p> <p>Se realizan acciones informativas a los servicios de la red de niñez y familia dentro del territorio comunal, respecto de alcances de la Oficina Local de la Niñez OLN.</p> <p>Se participa y colabora en actividades realizadas por la OLN en jornadas, difusiones y coordinaciones con servicios que dispone la comuna de Concepción.</p> <p>Se realiza registro de manera oportuna de NNA ingresados en OLN en plataforma GSL Niñez</p> <p>Se realiza apoyo en la gestión de productos de la OLN, plan de trabajo y catalogo Local de beneficios y servicios a través de coordinaciones realizadas en la gestión de casos</p> <p>Se realiza vinculación con la red a través de reuniones con redes</p> <p>Coordinación con colegios; colegio Jorge Sánchez Ugarte, colegio bicentenario, escuela España, colegio Brasil, escuela Palestina Palomares, colegio Salesianos, colegio Jorge Sánchez Ugarte, colegio</p>
--	--	--	---

<p>ingresados en OLN en la plataforma GSL Niñez.</p> <p>12.- Vinculación con las distintas instituciones públicas y privadas que se encuentren en el territorio local (charlas, talleres, coordinaciones, participación en reuniones, entre otras).</p> <p>13.- Todas las demás funciones establecidas en los reglamentos de la Ley N°21.430 que regulan la metodología y Procedimientos de las Oficinas Locales de la Niñez.</p> <p>14.- Apoyar y acompañar en las actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO cuando sea solicitado.</p>			<p>Alerce, colegio Bio-bio, colegio Madres Dominicanas. Colegio María Inmaculada, CAPS U Santo Tomas. Coordinaciones con programas AFT-PF Tres Pascualas, AFT Santísima Trinidad, PRM Monseñor Rene Inostroza, DCE Concepción, DCE Trekan.</p> <p>Participación en reuniones equipo OLN</p> <p>Participación en reuniones ampliadas OLN OMI con director de la Oficina Municipal de la Infancia y coordinadora de Oficina Local de la Niñez.</p> <p>Participación en desayuno programa asesores seniors</p> <p>Apoyo en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando es requerido</p>
---	--	--	---



CLAUDIA LIBERONA CARRERA
PRESTADORA DE SERVICIOS



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO



ELISEO SAN MARTÍN SOTO
COORDINADOR OFICINA
MUNICIPAL DE LA INFANCIA